

29/08/2025 \$185.548 Vpe pág:

\$891.200 Difusión: \$891.200 Ocupación:

Audiencia:

Tirada:

6.600 2.200 2.200

20,82%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0



Pág: 4

Cayó laboratorio de drogas: incautaron más de 500 mil de dosis de cocaína

OPERATIVO. Cuatro ciudadanos extranjeros fueron detenidos en las tomas de Andacollo de Copiapó.

n operativo de la Policía de Investigaciones junto a la Fiscalía de Atacama permitió desmantelar un laboratorio clandestino de drogas en el sector tomas de Andacollo de Copianó, donde se incautaron más de 55 kilos de cocaína base, equivalentes a más de 554 mil dosis.

La investigación, encabezada por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) en coordinación con la Unidad Sacfi de la Fiscalía, detectó a una organización criminal integrada por ciudadanos colombianos que se dedicaba a "abultar" cocaína base mediante procesos químicos para luego distribuirla entre microtraficantes de Copiapó y Tierra Amarilla.

El prefecto de la PDI en Copiapó, Fernando Uribe, explicó que el operativo incluyó la intervención de cuatro domicilios, donde se sorprendió a la agrupación en pleno proceso de elaboración de droga.

Vpe portada:

En el lugar se halló cocaína en estado sólido y líquido, v se detuvo a cuatro imputados, tres de ellos en situación migratoria irregular."Este resultado refuerza el trabajo conjunto de la PDI y la Fiscalía, ya que se logró sacar de circulación una enorme cantidad de droga destinada a la venta en la comuna", señaló Uribe, destacando que el decomiso evitó que más de medio millón de dosis llegaran a los consumidores locales.

En la audiencia de formalización, el fiscal Sebastián Coya expuso que los antecedentes recopilados acreditaron que los imputados operaban de manera coordinada, con jerarquía interna y roles



definidos para la adquisición, preparación y posterior distribución de la droga.

La Fiscalía formalizó a los cuatro detenidos por los delitos de asociación ilícita y tráfico de drogas, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue acogida por el tribunal al considerar que representan un peligro para la seguridad pública.El plazo de investigación se fijó en seis meses, periodo en el que se indagará si la agrupación mantenía vínculos con otras redes criminales de la región.